



SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 01 DE OCTUBRE DE 2021 ACTA NO. 1

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y después de haberse declarado Recinto Oficial por el Cabildo del Ayuntamiento saliente, mediante Sesión celebrada el día 29 de Septiembre del presente, daremos paso a la Sesión Solemne para realizar la Toma de Protesta del H. Ayuntamiento de Tierra Nueva, S.L.P. para el periodo constitucional 2021-2024, por lo que solicito al Licenciado Juan Ignacio Martínez de León, Síndico Municipal electo, que proceda al pase de lista correspondiente para verificar el quórum si así corresponde y desahogar los demás puntos del orden del día:

PUNTO NUMERO UNO.- PASE DE LISTA DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO

SINDICO MUNICIPAL.

Por instrucciones del Presidente Municipal Electo y con el objeto de observar que se cumplen con las disposiciones que menciona el Artículo 18 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, procederé al pase de lista correspondiente de quienes integran el H. Ayuntamiento.

PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. RUBÉN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. JUAN IGNACIO MARTÍNEZ DE LEÓN

REGIDORA

C. ROSALINDA GONZÁLEZ SÁNCHEZ

REGIDORA

C. RITA VILLELA GUTIÉRREZ

REGIDOR

C. ISIDRO RODRÍGUEZ GOVEA



"Voluntad para servir"

T

mana Esth Made

4

hungland of

Jume



REGIDOR

C. JESÚS ÁNGEL SILVA PADRÓN

REGIDORA

C. MARÍA ESTHELA MÉNDEZ RICO

REGIDORA

C. ROCÍO CASTILLO RANGEL

PUNTO NUMERO DOS.- DECLARACIÓN DE QUORUM Y VALIDEZ DE LA SESIÓN.

SINDICO MUNICIPAL: Existen Seis Regidores presentes Presidente, por lo tanto existe el quórum legal requerido y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, y con lo que se establece en el Artículo 16 del Reglamento Interno de la Administración Publica del H. Ayuntamiento de Tierra Nueva, S.L.P., los acuerdos que se tomen en ella tendrán validez y son obligatorios.

Informo que a continuación daremos paso a la Toma de Protesta, por lo que invitamos a los presentes a ponerse de pie y solicitamos al Representante del Poder Legislativo del Estado el Diputado Local Lic. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Efectuar la toma de protesta de Ley.

PUNTO NUMERO TRES.- TOMA DE PROTESTA.

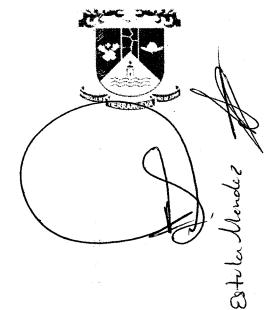
LIC. HÉCTOR MAURICIO RAMÍREZ KONISHI: "Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberanos de San Luis Potosí y lo señalado en el numeral 19, de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, les pregunto:

LIC. HÉCTOR MAURICIO RAMÍREZ KONISHI: "Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar telmente los cargos que el pueblo de este Municipio les ha conferido"



IERRANUEVA

"Voluntad para servir"



) eucle

galact a too to